

Mujeres buscadoras en Guanajuato, construcción de memoria y agencia a través del bordado

Sandra Estrada Maldonado¹, Denisse Eunice Morales Martínez, Natalia Columba Martínez Reyes, Laura Elena Cortez Romero, Alejandra Sánchez Lule, Paola Vera García.

Universidad de Guanajuato, Campus León. División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Estudios Sociales
sandraestrada@ugto.mx¹

Resumen

Presentamos en este texto la experiencia del proyecto de investigación realizado durante el verano del 2022 en la Universidad de Guanajuato. El equipo de investigación estuvo compuesto por una profesora a cargo y cinco co-investigadoras, todas ellas estudiantes de diferentes licenciaturas. A partir de la participación en tres talleres que conjugaban el activismo y el bordado con mujeres integrantes de colectivos de búsqueda de personas, analizamos en particular la situación de crisis de desaparición de personas en Guanajuato y el surgimiento de colectivos de familiares de personas desaparecidas en los que las mujeres destacan como figuras protagónicas. En el trabajo de campo pudimos apreciar y vivenciar los efectos de esta práctica en buscadoras; trabajamos con un diseño etnográfico y de Investigación Acción Participativa destacando como dimensiones teóricas la memoria colectiva, la organización y agencia vistas desde una perspectiva procesual. El corpus teórico que sostuvo el proyecto estuvo anclado en dos pilares fundamentales: las epistemologías feministas y una perspectiva de derechos humanos. Destacamos como parte de los resultados la importancia de generar estos espacios y talleres con mujeres buscadoras ya que además de proveer espacios de cuidado colectivo y fortalecimiento de la agencia, abonamos también a la visibilización y concientización de la sociedad.

Palabras clave: mujeres buscadoras; activismo; bordado; memoria.

Abstract

We present in this text the experience of the research project carried out during the summer of 2022 at the University of Guanajuato. The research team was made up of a professor in charge and five co-investigators, all of them students from different programs. Based on the participation in three workshops that combined activism and embroidery with women searchers groups, we analyzed in particular the situation of the crisis of disappearance of people in Guanajuato as well as the emergence of organized groups in which women stand out as leading figures. In the field work we were able to appreciate and experience the effects of this practice on women searchers; we work with an ethnographic and Participatory Action Research design, highlighting collective memory, organization and agency as theoretical dimensions seen from a procedural perspective. The theoretical corpus that sustained the project was anchored in two fundamental pillars: feminist epistemologies and a human rights perspective. We highlight as part of the results the importance of generating these spaces and workshops with women seekers, since in addition to providing spaces for collective care and strengthening of the agency, they also contribute to the visibility and awareness of society.

Key words: women searchers; activism; embroidery; memory.

Introducción: las buscadoras frente a la desaparición de personas en Guanajuato

Existe un antes y un después para la sociedad civil en México, detonado, precisamente, por las consecuencias vividas a partir de la estrategia iniciada por Felipe Calderón, la llamada *guerra contra el narco* que vino a trastocar el panorama nacional. Como parte de las acciones de seguridad, a partir del 2007 se desplegaron las fuerzas armadas bajo la narrativa de combatir a grupos dedicados al narcotráfico, lo que provocó fragmentaciones y reajustes criminales redefiniendo el panorama e incrementando el número de cárteles a escala nacional. Todo esto ha dejado profundas huellas en la sociedad mexicana, que se comienzan a visibilizar con el surgimiento de numerosas asociaciones de víctimas de la violencia, que tienen origen principalmente en las familias de las personas desaparecidas (Vargas, 2020).

Para tener una aproximación más clara a esta problemática presentamos a continuación algunas de las estadísticas que dan cuenta de la magnitud de esta crisis de desaparición de personas. Según datos del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, y del Informe del Comité contra la Desaparición Forzada, al 16 de mayo del 2022, México llegó a las más de 100 mil personas desaparecidas. Aunque las cifras son de los últimos 57 años, es importante destacar que el 98% de las desapariciones ocurrieron entre los años 2006 y 2021. Estos documentos señalan que las desapariciones son cometidas por agentes del gobierno, fuerzas armadas y por la delincuencia organizada, con diversas formas de complicidad y participación (Secretaría de gobernación, 2022). En este sentido, aunque el comienzo de la existencia de víctimas de la guerra se remonta al año 2007, los de la zona del centro fueron viéndose implicados, sobre todo a partir del 2015 pues los primeros estados en vivir estos impactos fueron aquellos del norte del país. En el estado de Guanajuato el gobierno local negó por años los impactos de esta creciente violencia: aquí no se reconocían ni las fosas clandestinas ni el número cada vez mayor de personas (Espinosa, Montejano, Esquivias y Ávila, 2022). Como parte de esta negación y entre las anomalías documentadas por la prensa, está la disminución los reportes de personas desaparecidas, en los datos que el estado de Guanajuato reportaba al Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia (Cenapi), de la entonces Procuraduría General de la República, lo cual permitió que se fortaleciera una percepción social de menor número de casos de desaparición, de que en este territorio no vivíamos esa problemática. Se dieron incluso situaciones en las que no había reportes en algunos municipios, a pesar de que varias personas de las localidades donde esto sucedía reconocieran y denunciaran numerosos casos de desaparición de personas: “Los reportes de personas no localizadas o desaparecidas se desplomaron en 2010: se tienen 282, una baja abrupta del 76.6%, si se compara con las 1,206 registradas en 2009. (...) En 2010 (...) ya habían casos de personas desaparecidas, pero la autoridad los minimizaba, no les daba importancia, ‘sólo se hablaba del tema económico y de desarrollo’.” (Espinosa, Montejano, Esquivias y Ávila, 2022, Cap. I).

Es hasta el 2012 que podemos identificar un incremento súbito de la violencia en el estado, dando como resultado la ola de violencia de los años 2013 y 2015 (Espinosa, Montejano, Esquivias y Ávila, 2022). Bajo este contexto nacen los primeros colectivos de búsqueda en el estado de Guanajuato; el primero de ellos *Justicia y Esperanza*: “colectivo integrado en 2011; el primero en reunir a familiares de personas desaparecidas en Guanajuato, el primero en realizar tareas de búsqueda en vida. Y el primero en lidiar con la indiferencia de autoridades de todos los niveles” (Espinosa, Montejano, Esquivias y Ávila, 2022). Para el 2015, se hace más evidente que muchos pactos se rompen y se establecen nuevas alianzas entre los grupos criminales, lo que incrementa la violencia en el estado, en especial en la región del corredor industrial, que incluye a los municipios de Celaya, Apaseo El Grande, Apaseo El Alto, Villagrán, Cortazar, Salamanca, Irapuato, León y Silao. De esta manera se vuelve cada vez más difícil ocultar la crisis que se vivía en el estado; así, el porcentaje de personas que no se localizan comienza a crecer en la base de datos del Cenapi; pero a pesar de este aparente triunfo en la transparencia de la información, como afirma Yesenia Valdez “son casos que jamás se estudian, jamás se analizan, jamás tienen una propuesta real de investigación y por eso se quedan abandonados en un cajón” (Yesenia Valdez Flores [de la Fundación por la Justicia y el Estado Democrático de Derecho] como se citó en Ávila et. al, 2022, cap.II). Todo esto se suma a que las desapariciones de personas han seguido incrementando; agregándose también la problemática creciente de las fosas clandestinas; al respecto, en el último reporte semestral (1 de enero al 30 de junio de 2021), titulado ‘Búsqueda e identificación de personas desaparecidas’, se señala que “los municipios que concentran el mayor número de cuerpos encontrados en fosas clandestinas se ubican en Jalisco, Colima, Sinaloa, Guanajuato y Sonora” (Zúñiga, 2021, p.124).

Ahora bien, todos estos datos nos permiten reconocer la magnitud de la desaparición de personas, pero hace falta todavía entender el por qué la búsqueda ha sido una tarea asumida por familiares y principalmente por mujeres. La búsqueda de personas protagonizada por familiares tiene en nuestro país una genealogía que deja ver cómo la negligencia e impunidad del Estado han llevado a madres esposas, hermanas, hijas a involucrarse activamente en la búsqueda y con ello en la exigencia de justicia. Dos momentos son considerados hitos para esta línea genealógica, el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad que desde el 2011 recorrió el territorio nacional buscando nombrar y visibilizar a las víctimas de hechos violentos y la terrible desaparición de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa en Guerrero ocurrida en septiembre del 2014. Ante la indignación nacional, tal como lo refiere Aída Hernández la búsqueda movilizó no solo a las familias de los 43 sino a organizaciones y miles de personas, entre ellas muchas que buscaban a sus propios desaparecidos lo cual “desató a nivel nacional un proceso de búsqueda ciudadana de dimensiones inusitadas, los familiares de los desaparecidos a todo lo largo y ancho del país tomaron picos y palas y se dieron a la tarea de buscar a sus hijos e hijas” (Hernández, 2019, p. 98-99). Y así comenzaron a surgir colectivos de búsqueda en estados del norte ya para entonces con fuertes estragos de la violencia cotidiana tales como Nuevo León, Chihuahua, Coahuila, pero también en otros estados como Sinaloa, Guerrero, Veracruz entre otros. Guanajuato para entonces no presentaba las alarmantes cifras que como hemos dicho antes, lo caracterizarían a partir del 2015, sin embargo, ya en el 2011 surgen en primera instancia dos colectivos hoy llamados históricos: el colectivo Cazadores en León y el colectivo Justicia y Esperanza en San Luis de la Paz que todavía sigue activo buscando a los 23 migrantes que desaparecieron en su trayecto hacia Estados Unidos. En ambos casos se suponía que las desapariciones habían ocurrido fuera del territorio guanajuatense; a diferencia de los colectivos que a partir del 2019 comienzan a surgir llegando a ser 15 para febrero de 2022.

Volviendo al porqué del protagonismo de las mujeres, éste puede ser adjudicado al vínculo familiar existente, tal como lo propone la mirada que inicia sobre todo con los trabajos de Elizabeth Jelin quien respecto al período de la dictadura argentina refiere que al ser afectadas como madres y esposas han movilizadas otro tipo de energía con base en sus roles familiares *tradicionales*, “en una lógica diferente a la política, pues partía de los sentimientos, del amor y una ética de cuidado para denunciar crímenes contra sus familias, dando pie al familismo y el materialismo en la esfera pública” (Jelin, como se citó en Iliná, 2020, p.7). Otra perspectiva, más situada y vigente es la del Centro Prodh aquí en México, que señala que tal como ocurrió durante el período contrainsurgente en la segunda mitad del siglo pasado, hoy también la impunidad de las desapariciones es enfrentada por las familias a través de la organización en colectivos siendo las mujeres quienes en su mayoría “se organizan y movilizan, sin que la sociedad conozca y reconozca el rol que están desempeñando para enfrentar la crisis [pues] son quienes reciben la mayoría de los impactos como víctimas indirectas, tanto por su número dentro de las organizaciones como por su situación específica de género” (Centro Prodh, 2020, p.12). Ahora bien, no solo se trata de visibilizar la mayoritaria presencia de mujeres sino también de pensar respecto a sus modos de participación política y de lo que hemos llamado *construcción de agencia*. En ese sentido Nadejda Iliná refiere que la agencia, como capacidad de decisión y acción, se manifiesta dado que las circunstancias las orillaron a actuar, pues sus hijos les fueron arrebatados de forma tan violenta que llevan el peso de proteger sus recuerdos, documentando historias, nombres, trabajos, hogares, hijos y amigos, como una forma de responder al trauma. (Iliná, 2020). De acuerdo con esta autora y con cierta distancia de lo que planteaba Jelin; los valores y roles asignados a lo femenino en el ámbito privado se traducen en prácticas de labor emocional que, mediante sus procesos de politización, se extienden a la esfera pública en el activismo que desarrollan y les permiten echar mano de mecanismos emotivos para lograr sus objetivos, enmarcándose o transgrediendo las normas del sentir; es decir que su participación ni se debe exclusivamente ni se reduce al familismo o al ámbito privado. Por el contrario, mediante su acción política, las mujeres generan comunidades emocionales que se dotan de sentido, enlazan a personas de distintos entornos, encausan la indignación y alimentan la organización social (Iliná, 2020)

En este trabajo consideramos como agencia colectiva una especie de fuerza direccionada colectivamente y que surge de una experiencia común, una “capacidad de actuación a partir de articulaciones heterogéneas y plurales entre fuerzas dispares en la dinámica social” (Pérez-Wilke, p.195). Al hablar de agencia entre las buscadoras nos referimos justamente a esta recuperación de potencia creadora que les permite “operar lógicas, fuerzas y articulaciones a partir del desarrollo de agendas propias” (Pérez-Wilke, p.195) que en este caso están orientadas a la exigencia de justicia y verdad en la resolución de las desapariciones de sus familiares.

Ahora bien, retomando a las mujeres como protagonistas de una movilización social, cabe recordar cómo este tipo de protestas nos muestran procesos de reivindicación que en ocasiones hacen referencia en particular a la figura de las madres, como el caso de las Madres de la Plaza de Mayo con sus pañuelos

bordados en la cabeza, la madre que deja la esfera privada "natural" de su vida familiar para invadir la esfera pública buscando a su hijo o hija secuestrada o desaparecida. Estos pañuelos con las letras bordadas hacen uso también de tareas incluidas dentro del rol tradicionalmente femenino, asociado a la sumisión y obediencia con las que suelen vincularse las tareas textiles pensadas también como parte de los trabajos de cuidado, pero que también han tenido referentes en diferentes movilizaciones feministas, a principios del siglo XX con las sufragistas europeas y sus estandartes bordados, hasta la creación de talleres de bordado ya en el siglo XXI como preámbulo de las marchas del 8M en México.

Otra experiencia latinoamericana que articula una función política del bordado en un contexto autoritario es protagonizada por las arpilleras chilenas en los años ochenta, que con sus lienzos hechos sobre arpillas lograron transmitir mensajes que enviaban al extranjero. Estas imágenes sobre tela les permitieron denunciar frente a la opinión internacional las violencias que sucedían en la dictadura de Augusto Pinochet en Chile entre las que se encontraron la desaparición, asesinato, tortura y persecución de miles de personas. Los talleres en los que se hacían los lienzos no sólo servían para elaborar tejidos que expresaran estas vivencias de forma anónima, aunque ha sido su función política más reconocida, pues estas mujeres también planteaban respuestas conjuntas a sus vivencias, compartían sus traumas, buscaban soluciones de manera colectiva y confeccionaban estos textiles para luego venderlos y generar ingresos para el sustento básico, lo que generalmente era la única fuente de ingreso con la que contaban las familias de las mujeres que las producían (Martínez y Rojas- Williams, 2020).

Un caso más cercano se encuentra en las experiencias en México, donde a partir del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad se tuvieron varias iniciativas llamadas *Bordando por la Paz y la Memoria*, comenzadas por el colectivo Fuentes Rojas, con las que se construyeron configuraciones de solidaridad en Ciudad de México. Las jornadas de bordado de esta iniciativa llamadas *Una víctima, un pañuelo (IBPM)*, nombre que los integrantes de la Iniciativa *Paremos las Balas* les asignaron, se dieron en la Ciudad de México durante los años 2011 y 2012 con dos objetivos específicos: despertar el interés y la indignación de personas que no necesariamente habían sido afectadas por la violencia, y registrar todos los homicidios, sin condición (de inocencia o supuesta culpabilidad), bordándolos en relevos en pañuelos. Esta experiencia de Bordando por la Paz también se reproduciría más tarde en Guadalajara y Puebla (Olalde. K., 2017).

Estas experiencias además de incidir en la denuncia y visibilización también pueden ser consideradas como aportaciones a la construcción colectiva de memoria en tanto retoman su fuerza simbólica y potencial fuente de resistencias como explica Isabel Piper, para este proyecto asumimos su definición de memoria como "una forma de acción o práctica social, política y cultural que es construida simbólicamente y tiene un carácter interpretativo y relacional. La memoria, así entendida, constituye una acción social de interpretación del pasado que se realiza de manera continua en el presente y que tiene efectos concretos en la construcción de realidades" (Troncoso-Pérez & Piper-Shafir, 2015, p. 67). Justamente por esta característica de realizarse de manera continua en el presente es que la pensamos como una de las categorías analíticas para pensar el bordado realizado por mujeres buscadoras en el espacio público.

Como podemos apreciar entonces, los procesos de participación política de las mujeres tienen implicaciones históricas y políticas más profundas, desde las que se desarrollan formas y modos de resistencia y participación específicas, como es este uso del bordado. Para esta investigación, tomamos esta genealogía como punto de partida para proponer cuestionamientos que tienen que ver con la influencia del bordado en la organización, la memoria colectiva y la agencia de mujeres que buscan a familiares y otras personas desaparecidas en Guanajuato. Bajo estas preguntas, nuestro trabajo pretende aportar al rescate de la necesidad de documentar los procesos de búsqueda de las familias, yendo más allá de las estrategias gubernamentales y el ámbito Estatal, de manera que se lleguen a reconocer las diversas formas de participación social que nacen desde la existencia y organización de mujeres, con recursos políticos específicos como es el uso del bordado, que ocupan el espacio público para llamar la atención sobre uno de los más graves y extensos problemas de las últimas décadas en México: la desaparición de personas. En consecuencia, se abren posibilidades acerca de la sensibilización pública hacia esta problemática social, con miras al reconocimiento tanto de la necesidad de empatía, colaboración y solidaridad, como del hecho de que no son pérdidas particulares, sino que se trata de un daño a toda la sociedad. Las acciones de bordado van también produciendo memoria en el presente pues como refiere Isaac Vargas "Documentar los procesos de búsqueda de las familias se vuelve así una tarea necesaria para dejar rastro de la agencia de las víctimas y no quedarnos en un futuro con una sola versión de nuestro pasado" (Vargas, 2020, p. 203).

Marco metodológico: los cómo de la experiencia compartida

En este proyecto conjugamos el activismo y el bordado en los casos de desaparición de personas en México y específicamente la situación de crisis de desaparición de personas en Guanajuato como ya fue descrito anteriormente; así como el surgimiento de colectivos de familiares de personas desaparecidas en los que las mujeres destacan como figuras protagónicas. A partir de la realización de tres talleres de bordado, se analizaron los efectos de esta práctica en buscadoras de colectivos guanajuatenses. Las dimensiones eje de este análisis fueron la memoria colectiva, la organización y agencia vistas desde una perspectiva procesual. Se trató de un diseño de Investigación-Acción- Participativa en el que utilizamos la etnografía como dispositivo a través de las técnicas de observación participante, entrevista y análisis discursivo- performativo como será descrito a continuación. Si bien esta investigación fue diseñada dentro del Verano de la Ciencia UG, es importante mencionar que su realización fue posible gracias a la vinculación desarrollada con los colectivos de búsqueda de personas en Guanajuato como parte del trabajo previo de la profesora Sandra Estrada y de la Plataforma por la Paz y la Justicia en Guanajuato. Este trabajo además está inserto en el proyecto "Incidencia política de las familias de personas desaparecidas en Guanajuato y Jalisco a partir de procesos organizativos y de construcción de memoria"¹ Señalamos este aspecto pues partimos de una perspectiva ética que prioriza los tiempos y organización de los colectivos respetando sus procesos y no imponiéndoles tiempos e instrumentos académicos; establecimos sí nuevas experiencias y vínculos interpersonales pero cimentados en las experiencias y trabajos previos ya señalados.

Partimos de una perspectiva epistemológica feminista entendiéndola como sugiere Harding cuando señala que un rasgo distintivo de la investigación feminista es que "define su problemática desde la perspectiva de las experiencias femeninas y que, también, emplea estas experiencias como un indicador significativo de la "realidad" contra la cual se deben contrastar las hipótesis" (Harding, 1987, p. 6). Trabajamos con las buscadoras procurando relaciones no extractivas sino de construcción de conocimiento conjunto y por ello pensamos el bordado en el espacio público como una actividad que lejos de significar solo un aporte de información para el equipo de investigación permitiera también a las participantes (pensadas como colaboradoras) vivenciar la construcción colectiva de un ejercicio de memoria y denuncia que si bien destaca las fichas, rostros y nombres de sus personas desaparecidas, está también dirigida hacia la sociedad guanajuatense. Retomamos las aportaciones de Haraway (1995) sobre la objetividad feminista cuando refiere que se trata de un conocimiento parcial, situado y con responsabilidad en contraposición a la pretendida objetividad imparcial o visiones relativistas que pretenden mirar desde todos lados para evitar asumir un posicionamiento. Buscamos entonces una *objetividad encarnada* que haga explícita nuestra postura como investigadoras sociales reconociendo la desaparición de personas como una injusticia y haciendo uso también de los vehículos académicos para concientizar sobre la organización y resistencia de las mujeres buscadoras. *Objetividad encarnada* puesto que nos hacemos cargo de nuestra propia subjetividad reconociendo así el impacto que también tiene en nosotras escuchar las historias tanto de la desaparición como de las acciones de búsqueda que realizan las buscadoras. Somos un equipo de mujeres, cinco estudiantes y una profesora que buscamos procurar a través del bordado relaciones de horizontalidad y empatía con las señoras que están buscando a sus familiares desaparecidos/as; aunque de distintas formas estamos también atravesadas por las inseguridades y miedos que nos producen las violencias cotidianas del contexto guanajuatense. Antes que dejar esto como un aspecto tácito lo hacemos explícito pues no nos resultan ajenos los relatos y violencias que viven las señoras en sus acciones de búsqueda, reconocemos en sus experiencias la derivación de estructuras patriarcales y violencias de género por las que de maneras distintas también hemos transitado, decidimos no colocarnos como entes ajenos sino por el contrario como refiere Harding "situar a la investigadora en el mismo plano crítico que el objeto" (Harding, 1987, p. 7)

Además de la elección epistémica es también necesario apuntar que se trata de un enfoque cualitativo de investigación dentro del paradigma de teoría crítica siguiendo a Guba y Lincoln (2002), dado que reconocemos que la realidad está conformada por factores sociales, políticos, culturales y económicos materializados en estructuras que dan forma a una realidad histórica en la que nosotras como investigadoras asumimos una postura metodológica dialógica. Elegimos una perspectiva cualitativa puesto que como refiere Irene Vasilachis, este tipo de aproximación "se interesa por la vida de las personas, por sus perspectivas subjetivas, por sus historias, por sus comportamientos, por sus experiencias, por sus interacciones, por sus acciones, por sus sentidos, e interpreta a todos ellos de forma situada, es decir; ubicándolos en el contexto particular en el que tienen lugar" (Vasilachis, 2006, p. 7). Fuimos a trabajar con ellas a sus ciudades, incorporando la etnografía no sólo como método sino como perspectiva, siguiendo para ello a Rosanna Guber

¹ Proyectos nacionales de investigación e incidencia para contribuir a la seguridad humana (PRONACES 319130, 2022-2024)

cuando la describe como: “una concepción y práctica de conocimiento que busca comprender los fenómenos sociales desde la perspectiva de sus miembros (entendidos como ‘actores’, ‘agentes’ o ‘sujetos sociales’)” (Guber, 2011, p. 11).

El diseño metodológico estuvo entonces compuesto por tres momentos de trabajo de campo a los que llamamos “talleres de bordado” que más que la transferencia técnica de alguna herramienta o saber específico buscaban generar espacios de bordado colectivo en los que fueran las habilidades y saberes de todas las que se pudieran poner en común. Los talleres se realizaron durante junio y julio, en Salamanca con el colectivo *Salamanca unidos buscando Desaparecidos*, en León con el colectivo *Buscadoras* y en Irapuato con el colectivo *Hasta Encontrarte*. En estos momentos de trabajo de campo combinamos distintas técnicas cualitativas (entrevistas, observación participante, talleres) enmarcadas en el quehacer que posibilita la Investigación Acción Participativa (IAP) alejándose de posturas contemplativas y por el contrario reconociendo en la vivencia de las propias investigadoras una fuente también de información. En estos espacios, intencionamos el encuentro entre estudiantes universitarias y organizaciones populares buscando con ello promover la reflexión y conciencia crítica que involucra como sujetos de la problematización tanto a los colectivos universitarios como a las buscadoras en tanto participan de un movimiento social, pues la IAP “es un proceso abierto, dialogal, reflexivo y crítico sostenido (...) constituye una gestión asociada que fortalece el estatuto de ciudadanía, propiciando la defensa de los derechos vulnerados (Zaldúa, Sopransi, Estrada, 2008, p.190). Siguiendo esta perspectiva, incluimos también como herramientas de sistematización y análisis las notas y diarios de campo de las investigadoras, en las cuales pudimos desarrollar impresiones, afectaciones, emociones y apreciaciones que constituirían información fundamental para el análisis temático puesto que siguiendo los lineamientos propuestos por Schutz como parte de la fenomenología social “las personas que viven en el mundo de la vida cotidiana son capaces de atribuir significado a una situación; por tanto, es el significado subjetivo de la experiencia lo que constituye el tema de estudio” (Mieles, Tonon y Alvarado, 2012, p.216). En este caso, el significado subjetivo interpretado y construido en el colectivo de las estudiantes fue la materia prima discursiva a la que aplicaríamos un análisis temático.

Notas y diarios de campo una vez transcritos, fueron sistematizados mediante el software Maxqda realizando en primera instancia una codificación inductiva y posteriormente el análisis temático propiamente dicho que se define como un método que al “identificar, establecer e informar temas y estructuras, permite tanto revelar las experiencias, significados y realidades de los sujetos, como examinar las circunstancias en que los eventos, realidades, significados y experiencias son efectos de los discursos de la sociedad” (Mieles, Tonon y Alvarado, 2012, p.217). Después de la codificación realizamos mediante una matriz de análisis la búsqueda de los temas, reconociendo como tema lo que siguiendo a estas autoras se define como “aquél que ‘captura’ algo importante de la información en relación con la pregunta de investigación, representando un nivel de respuesta estructurada o significado” (Mieles, Tonon y Alvarado, 2012, p.219). Obtuvimos de esta búsqueda los temas descritos en la siguiente tabla:

Tabla 1. Ejes temáticos obtenidos del análisis

Eje Temático	Descripción
a). La desaparición	Aspectos contextuales sobre la desaparición, hechos que permitieran caracterizar la desaparición vinculada a la violencia social y estructural en el territorio guanajuatense.
b). La construcción de agencia en las buscadoras	El proceso por el que transitan de una posición de víctima hacia la de decidir y realizar acciones de denuncia, exigencia y en general posiciones “activas” sobre la búsqueda y desaparición
c). El bordado como vehículo organizativo	Reconocimiento de frases o imágenes que dieran cuenta del impacto o los efectos del bordado en sí mismo hacia la construcción colectiva o al fortalecimiento de la cohesión de su colectivo.
d). El espacio y la memoria colectiva	Entendida como el impacto “hacia afuera” de las acciones en el espacio público; ya sea para descolocar, llamar la atención, generar simpatía o indignación en las/los transeúntes
e). Reflexiones de las investigadoras	La interpelación a las estudiantes investigadoras, el reconocimiento de su propia subjetividad, qué sintieron-pensaron en los momentos de estar con ellas.

Resultados: hallazgos entre puntadas y voces

En las siguientes páginas, derivado del análisis antes descrito, describiremos de forma narrativa las formas en las que las investigadoras percibieron la interacción con las colaboradoras (mujeres buscadoras), y el contenido de las interacciones organizadas en los temas resultantes de todo el material discursivo de la investigación. Si bien hay testimonios incluidos obtenidos textualmente de los diarios y notas de campo, también la narrativa que no contiene testimonios textuales se obtuvo de la discusión y análisis del material discursivo codificado. Se trata en tanto investigación cualitativa, de un material que prioriza la dimensión subjetiva, tanto de colaboradoras como de investigadoras, alrededor de los diversos procesos que atraviesan a las mujeres buscadoras implicadas en el desarrollo de los talleres de bordado como espacios de convivencia, denuncia y resistencia.

La desaparición

Por lo regular cuando hablamos de *Persona Desaparecida* hacemos referencia a que se desconoce su paradero y puede o no ser delito, mientras que la *Persona No Localizada* se referirá a que no se sabe dónde está, pero no es pensada como un delito. Este último concepto se encuentra en la Ley General de Desaparición donde además se dice que solo puede ser aquella persona de la que no se sabe su paradero dentro de las primeras 72 horas, aunque ello no exime a las autoridades de buscar de forma inmediata. Luego de esas 72 horas toda persona se debe reconocer como desaparecida y se debe investigar bajo la presunción de un delito de desaparición forzada o cometida por particulares, sin embargo, para los casos de niños, niñas y adolescentes la apertura de una carpeta de investigación debe realizarse de manera inmediata. En nuestro estado, desde el 2019 en la Ley para la Búsqueda de Personas Desaparecidas en el Estado de Guanajuato ya no existe el concepto de "Persona No Localizada" pues para el 2019 se eliminó de esta ley local procurando con ello que, dado el contexto creciente de casos, la búsqueda fuera inmediata y sin que tuvieran que pasar 72 horas. La desaparición de personas es una situación que atañe a las familias en su cotidianidad, su vida da un giro por completo y la búsqueda de su familiar se vuelve un difícil camino dónde además de criminalizarles y revictimizarles se les estigmatiza en diversos espacios. Uno de los estigmas más frecuentes es el "en algo andaba" que también podemos escuchar como un "entre ellos se matan", el referirse de esta manera a la condición o causa de la desaparición abona a la criminalización de las familias, lo cual también desdibuja la responsabilidad de las autoridades involucradas en la búsqueda. Quienes esto escribimos, coincidimos en que todas las personas, estén bajo las circunstancias que estén tienen derecho a ser buscadas sin discriminación alguna ni prejuicios.

Otra de las situaciones que enfrentan familiares de personas desaparecidas es la insinuación de muerte de su familiar, siendo que las autoridades tienen la obligación de realizar búsquedas e investigación bajo el principio de presunción de vida esperando encontrarla con vida y agotando todas las acciones de búsqueda requeridas tal como lo estipula el *Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas*. Encontramos también que atribuir responsabilidades en la investigación de los casos a las familias es otro de los problemas en los que se han visto envueltas las buscadoras, pues las fiscalías suelen responder evadiendo obligaciones correspondientes de los agentes del Ministerio Público a cargo del caso y pidiendo a la familia que les lleven información. A partir de ello es que en gran parte de los casos es la familia quien realiza acciones de búsqueda e investigación, lidiando con los riesgos dado el contexto de violencia, además de un desgaste físico y emocional para el que evidentemente no están preparadas. Muchas de las mujeres buscadoras dan cuenta de todo esto y de cómo la mayor parte de lo que saben de sus familiares es gracias al trabajo que hacen en conjunto con las demás personas del colectivo; una de ellas por ejemplo señaló que "Por su cuenta, siguieron investigando hasta que dieron con todos y obtuvieron las pruebas necesarias, pero todo el trabajo de investigación tuvo que hacerlo ellas y su colectivo, porque a la fiscalía 'no le conviene que se resuelvan esos casos'. Conocen a quienes secuestran, saben quiénes son y que son los de siempre, pero es imposible que puedan hacerles algo", (Notas de campo. 03 de julio del 2022).

Las buscadoras como figuras protagónicas y su proceso de construcción de agencia

Para diversas autoras el papel movilizador y político de las mujeres buscadoras entra en cuestión desde varios flancos. Por un lado, tenemos quienes señalan la figura de la madre como identidad que ha sido movilizadora políticamente para obtener la solidaridad de la sociedad civil y una especie de seguridad parcializada ante grupos del crimen organizado en los que más se accionan las buscadoras pues gran parte de los miembros de las empresas delictivas tienen reservas ético-morales ante la figura de "la madre"

(Hernández 2019, p.9). Por otro lado, siguiendo la postura de Jelin (antes descrita) se dice que la mujer toma el rol de liderar la búsqueda porque responden a tradicionales papeles genéricos de amas de casa en contraposición la salida del encierro hogareño rebasa los límites de la tradicional manera de establecer el género femenino y establecer la exclusión de las mujeres a la vida pública combinándolas a los trabajos de cuidados dentro del hogar (Maier, como se cita en Iliná 2020, p.3).

A este respecto, pudimos apreciar que en una de las dinámicas del taller de bordado se pidió ya para concluir que escribieran palabras para las mujeres a las que el siguiente fin de semana visitaríamos. Este ejercicio fue una construcción de puentes comunicativos de apoyo entre ellas que comenzaba al momento de deslizar la tinta o el carbón en la hoja de papel. De esta manera las mujeres de Salamanca fueron leídas por las mujeres de Irapuato, a pesar de la distancia, las mujeres de *Salamanca Unidos Buscando Desaparecidos* lograron conectar con las mujeres de *Hasta Encontrarte*, pudieron tocarse mutuamente y saber desde el fondo de sus corazones que no estaban solas. Esta fuerza personal y colectiva que las mujeres en Guanajuato se mantienen construyendo fue evidente también en estos breves textos, ya que mencionaban cómo antes de ser parte del colectivo era más duro llevar el proceso de búsqueda por su cuenta. Una vez dentro del colectivo, las mujeres van construyendo una agencia que crece de la unión colectiva, pasan a exigir a los agentes del Ministerio Público que hagan su trabajo y a ser ellas mismas parte de las búsquedas que se realizan en varias partes de Guanajuato. En este sentido una de las buscadoras mencionó que sí encontraban positivos: “encontramos muchos más que ellos [fiscalía]. Se siente un alivio cuando te das cuenta de que no es tuyo” (Notas de campo, 25 de junio)

Constatamos que la agencia de las mujeres de ambos colectivos es tal que les ha permitido sino disminuir, sí resignificar el dolor para convertirlo en una experiencia transmisible ya que, aunque algunas expresan haber tenido momentos de aislamiento social e incomunicación, ahora reconocen que el colectivo es un espacio donde, como precisa Diéguez, “lejos de hacer el dolor incomunicable, propicia un encuentro a partir de reconocerse en experiencias de dolor” (2016, p. 50).

Aun cuando las acciones de búsqueda en campo (principalmente en sitios con sospecha de entierros clandestinos) son muy duras, durante los talleres de bordado pudimos escuchar a varias mujeres buscadoras asegurando que no había nada que las hiciera sentir mejor que el ir a las búsquedas y reconocimientos de cuerpos, que por lo menos así podían distraer sus mentes del dolor y sentir que hacían algo al respecto, y que incluso era mejor cuando encontraban algún cuerpo que pertenecía a alguno de los desaparecidos del colectivo. Esto coincide con lo que mencionan Aída Hernández y Carolina Robledo en el libro *Nadie detiene al amor*:

Esta decisión de buscar en colectivo se ha convertido en un proyecto de vida para muchas de ellas, que va más allá de encontrar solo a su hijo o a su esposo, ya que los buscan a todos. Cada cuerpo que logran regresar a sus familias, y darle una sepultura digna, es como un hijo o hija más que recuperan. El dolor compartido se ha convertido en el motor que las moviliza que ha transformado sus vidas de manera profunda, como lo describen las historias de este libro (Hernández y Robledo, 2020: xxi).

El activarse como madres, hermanas, esposas e hijas en la búsqueda responde no solo a la necesidad de llamar a la justicia, sino al no permitir que sus seres queridos caigan en el olvido, y el regresarles la dignidad que les ha sido arrebatada tanto por sus perpetradores como por las autoridades negligentes.

El bordado como vehículo de organización

La acción de bordar, a pesar de la connotación histórica sexista que ha recibido, al ser pensada como una ‘tarea de mujeres’ que favorece la sumisión y obediencia puede suponer un gran conducto para la comunicación y expresión social. La manera en la que el ambiente se compacta a una sola acción en conjunto, contando con la participación de una buena cantidad de personas, implica la convergencia de acciones perfecta para actividades como la visibilización de la búsqueda de personas desaparecidas. Entendiendo el bordado como un vehículo para la organización en los colectivos, a continuación, enfatizamos en el impacto que tuvo esta actividad en los grupos con los que participamos. Sobre esto ya menciona Katia Olalde que en una esfera individual, la actitud y la acción de bordar, implica una conexión entre la persona y hasta el mismo material, pero dicha conexión tiene una meta principal y un motor, que en este caso es la búsqueda y memoria de la persona desaparecida:

“[...] la conexión íntima que existe entre la tela, el cuerpo y la memoria para sugerir que la centralidad del tacto en las artes textiles permite a sus participantes nutrir y atesorar sus vínculos afectivos con una persona ausente, pues quienes tejen, cosen o bordan sostienen en sus manos un material tangible y flexible que pueden mantener cerca y acariciar.” (Olalde, 2022, p. 202)



Figura 1. Fotografía de los bordados que elaboran integrantes del colectivo Hasta Encontrarte. Fuente: Trabajo de campo del equipo de investigación, julio 2022.

En el caso del trabajo de campo, pudimos presenciar, entre otros aspectos, la dimensión afectiva con la que ya contaba en sí misma la acción de bordar, por ejemplo, mujeres que bordan desde antes de casarse o después de casarse, esto formando parte de su historia personal. Esto sumado a la experiencia previa del bordado en grupo (en anteriores talleres); además del contenido emocional emergente a partir del recuerdo de su familiar, la persona o personas que buscaban. Olalde también menciona los bordados como una expresión de la “fuerza del alma” que surge como búsqueda de la verdad en torno a la persona desaparecida. (Olalde, 2022). Se potencia así el contenido emocional, pero además agregando una meta común dentro del grupo: encontrarles a todos/as; lo que facilita la comunicación y deja fluir la actividad de bordar su propio lienzo y de compartir verbalmente con las demás participantes. En el espacio con las buscadoras como parte del taller, pudimos percibir un ambiente armónico y seguro, pero a la vez empático y de respeto. La manera en la que las buscadoras nos compartían un poco de su historia y hasta de aquello que las llamaba a participar en el colectivo, nos dejaron ver que esta actividad de bordado les permitía abrir un momento íntimo con ellas mismas y con el grupo, una actividad con objetivo, pero digerible y que apoyaba a la cimentación de una red de apoyo más.

“Entonces les pregunté que si bordar así, en grupo, les gustaría más y todas comentaron que sí. Que esas actividades de talleres de bordado les gustaban mucho y que estaría padre hacerlo más seguido entre ellas, ya que el Colectivo rara vez se juntaba para algo que no estuviera relacionado con las búsquedas.” (Diario de campo, 3 de julio 2022)

El cansancio producto de las actividades que suele realizar un colectivo de búsqueda, es un punto poco tratado, y es que el desgaste físico y emocional que conllevan las búsquedas puede tener repercusiones directas o indirectas en las participantes. Es por ello que actividades como el bordado, donde se puede compartir un sentimiento de esperanza y construir un espacio seguro son percibidas como benéficas por ellas mismas.

El espacio y la memoria colectiva

Un aspecto interesante que estuvo presente en la dinámica, tanto de los talleres como de los colectivos, fue la búsqueda de un impacto en el exterior, en el espacio público, como parte de una necesidad constante en el proceso de búsqueda que tienen estas mujeres de hacerse visibles, de llamar la atención en este espacio social con diversos propósitos, todo parte de la insistencia de tener avances y apoyo en su causa. Esta necesidad se manifestó de varias maneras en las ciudades en las que se llevaron a cabo los talleres, demostrando que cada colectivo tiene sus estrategias de ocupación del espacio público y de apelación al público en turno. En general, fue posible observar preponderantemente fotos de las personas desaparecidas, tanto en fichas, como en playeras, lonas y gafetes, usados constantemente como un identificador personal en la dinámica colectiva de las asociaciones, a modo de recordar su propósito y su guía en la búsqueda, además de visibilizar su problemática personal (la desaparición de su ser querido) en un intento de apelar a la ayuda y conocimiento de este padecimiento colectivo a las personas con las que se cruzan y llegan a compartir espacios.



Figura 2. Fotografía de playera y bordado de una integrante del colectivo Unidos Buscando Desaparecidos Salamanca. Fuente: Trabajo de campo del equipo de investigación, julio 2022.

Son objetos fáciles de portar en cualquier momento, y que son puestos en lugares visibles: en Salamanca, las mujeres mandan hacer playeras para cada una de las integrantes que lo quieran (todas las que estuvieron presentes en el taller tenían una o estaban en espera de recibirla), y las diseñan de manera que en la parte frontal del torso se muestre una fotografía de la persona desaparecida (elegida por las mismas mujeres); en Irapuato, las mujeres tenían lonas pequeñas, de alrededor de 30 centímetros de largo, y hojas plastificadas de tamaño carta que portaban como gafetes en el pecho, y ambos objetos contenían una ficha de desaparición con todos los datos personales de la persona a la que buscaban.



Figura 3. Fotografía de lonas del colectivo Hasta encontrarte en Jardín Irapuato siendo observadas por transeúntes. Fuente: Trabajo de campo del equipo de investigación, julio 2022.

En resumen, son los objetos que aluden a las personas desaparecidas lo que por excelencia da cuenta de la construcción constante de la memoria colectiva, puesto que por un lado, les permiten comunicar el propósito por el que están ahí, pero su utilidad no queda ahí, ya que también les permiten comunicar el mismo mensaje en los distintos espacios en los que deciden portarlos, además de llamar la atención y apelar a la cooperación del público, principalmente con información, todo esto sin tener, necesariamente, que hablar con las personas o ser interpeladas acerca de su lucha.



Figura 4. Gafete de integrante del colectivo Hasta encontrarte, originario de Irapuato.
Fuente: Trabajo de campo del equipo de investigación, julio 2022.

Estos recursos textiles por parte de las mujeres buscadoras de la región para llamar la atención a través de su ropa, ha sido un recurso a lo largo de la historia de las luchas sociales orquestadas por mujeres. Por ejemplo, el movimiento sufragista de Inglaterra de a principios del siglo XX, se caracterizó por la producción de sus propios objetos de protesta, tales como consignas escritas en delantales, lienzos conmemorativos en los cuales se bordaban los nombres y se cosían las fotografías de compañeras presas y torturadas en la cárcel. Lo cual “supuso entonces un ejercicio programático de identificación y significación públicos, pero también de reconocimiento entre ellas como colectivo.” (Ruíz, 2018, p.156) Si bien, los tiempos han cambiado y, con ello la facilidad de producción de ropa personalizada, es evidente el agenciamiento por parte del colectivo para gestionar el diseño y la producción de sus playeras de búsqueda; las cuales son más que un simple “elemento de protesta”, sino un rostro y nombre amado a perdurar en la memoria para quien los busca. A través de las playeras y las lonas con fichas de búsqueda es posible llamar a la toma de conciencia de que las desapariciones son una problemática social, además de que reitera la identidad (nombre, rostro) de cada persona desaparecida. A pesar de ello, hoy vemos que si bien, la deshumanización a través de cifras es un hecho, también parece latente la desensibilización con la cual se ha vuelto costumbre ver la foto de alguien en un boletín de búsqueda. Es ahí donde se vuelve crucial nombrar y hablar sobre la vida de los desaparecidos, pero no sólo en el núcleo privado familiar de quienes les buscan, sino llevarlo a la inquietud pública. En ese sentido los talleres realizados en la investigación mostraron ser generadores de espacios donde la conversación de la memoria se bordaba y quedaba plasmada en lienzos, los cuales eran exhibidos en un tendedero, volviéndose así una acción de protesta no sólo a las autoridades sino también a la deshumanización y revictimización que la misma ciudadanía ejerce sobre los desaparecidos.

También en esta línea de construcción de memoria, es pertinente mencionar que en el taller llevado a cabo en León se presentó una buscadora con un bordado ya listo para colgar en el tendedero, en el cual no sólo bordó el nombre de su desaparecido, sino su comida y bebida predilectas. Por otro lado, durante toda la actividad de los talleres era claro cómo se generaba espacios pausados de conversación en dónde las participantes compartían la memoria de los familiares a quienes buscaban. Esa memoria y ese dolor “privado familiar” eran sostenidos por las interlocutoras, quienes al compartir el mismo proceso mostraban un acompañamiento y una red de apoyo, aunque sólo fuera como escuchas. No obstante, también existieron ocasiones en las cuales público externo fue partícipe de esa dinámica más allá de sólo admirar la memoria rescatada en el tendedero, sino al unirse en la actividad del bordado. Tan fue el caso de una señora en Irapuato, quien al ponerse al tanto de la razón de la actividad quiso sumarse a ella. Esa interacción generada por medio de la conversación y el silencio que permite la actividad del bordado, (como anteriormente se ha dicho, socialmente relegado a lo privado y doméstico) llevado a un espacio público desde un carácter de protesta es lo que permite el rescate de la memoria. Según dice Belén Ruíz al respecto del movimiento *Bordando Feminicidios*: “se permite un trasvase de significación entre lo privado y lo público, entre lo que

permanece callado y desconocido y lo que debe responsabilizar e implicar a toda la sociedad.” (Ruiz, 2018, p.164). Si bien, el bordar en silencio desde el espacio público implica un tono de protesta y rescate de la memoria puede también ser considerado como una forma de alzar la voz; además de las voces del bordado pudimos observar la necesidad de llamar la atención con el colectivo Hasta encontrarte en la ciudad de Irapuato pues tal como lo relata una compañera en sus notas de campo: “Cuando ya casi se iban todas nos juntaron en un círculo con las de los colectivos y gritamos juntas ‘vivos se los llevarón, vivos los queremos, vivas se las llevarón, vivas las queremos, ¿por qué los buscamos?, porque los amamos, ¿por qué?, porque las amamos’ (Diario de campo, 3 de julio de 2022).

En cuanto a la retroalimentación que se recibe en los distintos espacios por parte de las personas externas a los colectivos, fue perceptible que la sensibilización y participación política es diversa. Por lo regular, hay miradas, lo que implica el comienzo de un proceso de sensibilización de lo que los colectivos proponen como algo que debería ser una preocupación social. Otras expresiones del interés se dieron por personas que iban pasando y fueron también haciendo conversación entre ellos alrededor del espacio del taller y frente a las lonas, un par de personas periodistas interesadas en hacer contacto con las organizadoras de los talleres, personas tomando fotos y preguntando a las talleristas la justificación de este.



Figura 5. Fotografía del taller de bordado con asistentes del colectivo Hasta encontrarte en Jardín Irapuato.
 Fuente: Trabajo de campo del equipo de investigación, julio 2022.

Reflexiones de las investigadoras

Enfrentarnos a los espacios de bordado como el lugar de encuentro, físico y emocional, comenzó a propiciar el propio reconocimiento en nosotras como investigadoras capaces de sentir, que en el trabajo de campo buscan hacerse cargo de su propia subjetividad al estar con las mujeres buscadoras. Además de las manos al bordar, se movilizaron también muchas otras nociones: hubo conmoción, muchos encuentros en la solidaridad a través de la transmisión y la percepción del dolor de estas violencias. Resaltan, en gran medida, estados en vaivén entre la frustración, la tristeza y la resiliencia de madres, esposas, hermanas, niñas y niños; lo que nos llevó a adentrarnos a conocer las nuevas dinámicas familiares, individuales y políticas de las personas que van comenzando este proceso, en conjunto con las que ya llevan más años luchando.

"Rosa, una niña de 11 años bordaba un pañuelo que rezaba: 'Busco a mi tío Carlos. Rosa, 11 años'. Hacía sus puntadas en compañía de su mamá y su abuelita, ellas también bordaban por Carlos. Esto rescata la memoria de Carlos, lo rescata del olvido y lo reconoce como una persona ausente pero atravesada por múltiples lazos de amor; es recordarlo como hijo, hermano y tío" (Diario de campo, 3 de julio 2022).

El encuentro, bordar codo a codo, frente a frente, facilita reconocerles de forma genuina, directa, personal, que es la misma manera en que comenzamos a identificar las desapariciones como una preocupación social: lo que se sentía y se sabía antes acerca de estas violencias, va y viene con los encuentros en los cuerpos de las investigadoras, siempre cargados de impotencia, expectación, asombro, dolor y deseos de justicia en constante ebullición. Además, observamos que las búsquedas se vuelven la parte más importante de la vida de las buscadoras, por mucho, en la mayoría de los casos. En otros, el sustento económico y la

reconfiguración de dinámicas y roles familiares consumen las preocupaciones principales de las mujeres de estos colectivos. La reflexión que partió de reconocer otras cotidianidades, llenas de ausencia y de lucha, permeó todo el proceso de acompañamiento e investigación.

"Las participantes con quienes tuve más interacción durante el taller platicaban moderadamente sobre sus desaparecidos, parece que estos momentos de bordado y convivencia con sus compañeras del colectivo representan para ellas un espacio seguro en dónde hablar de otras cosas de la vida mientras hilvanan y recuerdan. Si bien, el bordado el cual elaboran gira en torno a sus familiares desaparecidos, sus preocupaciones de quehacer cotidiano y el mismo entorno público entran en juego a la conversación" (Diario de campo, julio 2022).



Figura 6. Fotografía en la Calzada de León, Guanajuato, de una pieza elaborada durante el taller de bordado. Fuente: Trabajo de campo del equipo de investigación, julio 2022.

Consideraciones finales: bordar hacia la justicia

Acerca de la relación del bordado con la organización, la memoria colectiva y la construcción de agencia de las mujeres buscadoras en el estado de Guanajuato, como principales temas de esta investigación, podemos decir que si bien el bordado no tiene un uso generalizado como modo de protesta en los colectivos de búsqueda de personas, sí se percibe por ellas como un espacio necesario de dispersión, conversación, y que aporta tranquilidad puesto que las transporta a un espacio donde pueden reunirse y conversar. Además de que al realizarlo en espacios públicos, se encuentran en un lugar desde el cual donde pueden ser visibles y con ello hacer también visible su problemática, es decir, estimulan el reconocimiento social de la grave problemática que estamos enfrentando como sociedad y de la que ellas resultan víctimas debido a la desaparición de sus familiares.

Es a partir de aquí que la construcción de agencia se relaciona con la práctica del bordado, puesto que las participantes de los talleres hacen presente a sus familiares mediante la creación de un bordado, ya que se convierte en un objeto de memoria identitaria portando el nombre de la persona a la que buscan, su rostro, las cosas que le gustan, lo que quieren decirle a ella, sumado a las consignas mediante las que exigen justicia.

Metodológicamente, el desarrollo del proyecto fue una gran oportunidad de acercamiento a una problemática que a simple vista parece sencilla, pero que, al revisar su origen y el desarrollo que ha tenido en distintos modos de protesta, una como estudiante-investigadora comienza a conocer el contexto social en el que se ha desenvuelto y los impactos que ha tenido. Conocer el problema de las desapariciones desde la perspectiva de alguien cuya vida está atravesada por esta forma de violencia resulta aún más complejo y sin duda nos hace tomar conciencia de un problema que se debe solucionar en conjunto como sociedad. Desde lejos, un taller de bordado puede sonar algo simple, sin embargo, implica una conexión individual y grupal, beneficioso y lleno de acompañamiento positivo para cada de las integrantes de los colectivos de búsqueda con los que trabajamos.

Otro aspecto importante dentro de las discusiones que tuvimos como investigadoras fue el de las nociones y prejuicios que la mayoría de la ciudadanía tiene acerca del tema de la desaparición en Guanajuato. Parece ser un tema incómodo y desagradable del que no quisieran hablar ni involucrarse en ello. Una de las primeras reacciones que tenían las personas cercanas a las que se les compartía el objeto de trabajo en este verano de investigación fue de preocupación. Lo cual lleva a pensar que la ciudadanía sabe y reconoce la implicación del Gobierno, no sólo en la desaparición de personas, sino que reconoce lo peligroso de exigir, alzar la voz e *involucrarte en esos temas*. No obstante, esto también habla de una actitud pasiva, la cual muchas veces llega a normalizar la violencia del país porque, al fin y al cabo, *no se puede hacer nada*. Además, es evidente una estigmatización de la ciudadanía hacia las personas desaparecidas pues reproducen el mensaje de que *en algo andaban* que ha sido también sostenido por parte del gobierno y que contribuye a culpabilizar a quienes desaparecieron o a sus familias.

Así pues, reivindicar la memoria y resaltar la importancia y sentido humano de la crisis de desaparición de personas en el estado fue, a nuestra manera de ver, una de las cosas mejor logradas de los talleres de bordado. El bordado generó espacios de conversación, silencio y redes de apoyo entre las participantes al tiempo que se rescataba la memoria y esta tomaba el espacio público. No olvidar los nombres, la responsabilidad del estado y la valentía de las mujeres que ponen el cuerpo para buscar a sus seres amados es algo que debe de permanecer en las calles de los municipios guanajuatenses, al menos el suficiente tiempo hasta que reconozcamos la importancia de unirnos a la acción por acompañar y exigir justicia.

Referencias

- Centro Prodh (2020). Nos llaman las locas de las palas. El papel de las mujeres en la búsqueda de sus familiares desaparecidos [PDF]. Ciudad de México, México.
- Diéguez I. (2016). Cuerpos sin duelo. Iconografías y teatralidades del dolor. UANL.
- Espinosa, V., Montejano, G., Esquivias, M., y Ávila, A., (2022). Guanajuato: Aquí, decían, no hay desaparecidos [Página web]. México. URL: <https://adondevanlosdesaparecidos.org/2022/05/24/guanajuato-aqui-decian-no-hay-desaparecidos/>
- Guba, E., & Lincoln, Y. (2002). Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa. In Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en la investigación social. (pp. 113–145). El Colegio de Sonora.
- Guber, R. (2011). Etnografía: método, campo y reflexividad. Siglo XXI.
- Haraway, D. (1995). Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial. In Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza. Cátedra.
- Harding, S. (1987). ¿Existe un método feminista?*. In Feminism and Met. Indiana University Press.
- Hernández, R. A. (2019). La antropología jurídica feminista y sus aportes al trabajo forense con familiares desaparecidos. Revista Sobre Acceso a Justicia e Direitos Nas Américas, 3(2), 94–119.
- Hernández, R. A., & Robledo, C. (2020). Nadie detiene al amor. Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- Iliná, N (2020). “¡Tu madre está en la lucha!” La dimensión de género en la búsqueda de desaparecidos en Nuevo León, México [PDF]. México. DOI: <https://doi.org/10.17141/iconos.67.2020.4172>
- Martínez, G., y Rojas- Williams, I (2020). Arte, mujer y memoria: arpilleras de Chile. Artishock: Revista de Arte contemporáneo [Sitio web]. California, Estados Unidos. URL: <https://artishockrevista.com/2020/03/26/arte-mujer-y-memoria-arpilleras-de-chile/>
- Mieles Barrera, M. D., Tonon, G., & Alvarado Salgado, S. V. (2012). Investigación cualitativa: el análisis temático para el tratamiento de la información desde el enfoque de la fenomenología social. Universitas humanística, (74), 195-225.
- Olalde, K (2017). Bordar por la paz y la memoria en México: Desfasar de la racionalidad capitalista sin establecer (cabalmente) modos de organización comunitaria [PDF]. México

- Olalde, Katia. (2022) "Poner a las memorias en movimiento: Pañuelos bordados para las personas muertas y desaparecidas en México." En MIRADAS – Revista de Historia del Arte y la Cultura de las Américas y la Península Ibérica 6 (2022): 199–212, DOI: doi.org/10.11588/ mira.2022.2.85794
- Pérez-Wilke, I.(2017) La experiencia de L@s Otr@s: agencia colectiva y producción de mundos. En Gonzalez Broquen X & FJ Ruiz (eds) *Pensar desde el sur. Venezuela desde las Ciencias Sociales y Humanidades: interpelaciones y horizontes. Tomo I*. Ediciones IVIC. Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC). Caracas, Venezuela. Pp 193-200
- Ruiz, B. (2018). Prácticas textiles para subvertir los espacios públicos. Del sufragismo al contra-feminicidio. *Dossiers feministes*, (23), 143-168.
- Secretaría de gobernación (2022). Registro Nacional de Personas Desaparecidas o no Localizadas [Sitio web]. México. URL: <http://suti.segob.gob.mx/busqueda>
- Troncoso-Pérez, L. E., & Piper-Shafir, I. (2015). Género y memoria: Articulaciones críticas y feministas. *Athenea Digital*, 15(1), 65–90. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.1231>
- Vargas, I (2021). Miradas suspendidas. Las fotos de los desaparecidos en Jalisco [PDF]. México.
- Vasilachis de Gialdino, I. (2006). Las características y los componentes de la investigación cualitativa. In *Estrategias de Investigacion cualitativa*. <https://doi.org/978-84-9784-374-4>
- Zaldúa, G., Sopransi, M. B., & Estrada Maldonado, S. (2008). Investigación acción participativa con colectivos de migrantes en organizaciones comunitarias. In *XV Jornadas de Investigación y Cuarto Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur*. Facultad de Psicología-Universidad de Buenos Aires.
- Zúñiga, M (2021). Mujeres buscadoras en Sonora. Transformaciones subjetivas frente a la violencia [PDF]. México.